

Ayuntamiento de Castellón de la Plana

DILIGENCIA DEL SECRETARO GENERAL DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

Por la que se hace constar que los Pliegos de Cláusulas Administrativas (CVE: 52MTPWAANW223AXHRH36MXDDE) que regulan la contratación de las obras incluidas en el proyecto de implementación de huertos sociales municipales en Camino En Riera de Castellón de la Plana, han sido aprobados por decreto del Sexto Teniente de Alcalde Concejal Delegado del Área de Derechos y Servicios de fecha 19 de octubre de 2016 (6841/2016).

Y para que así conste en el expediente se expide la presente en la fecha indicada al margen.